Número 314 | 16 de julio de 2010

La Noticia LGTB al Día

"Tras más de quince horas de un debate intenso, los senadores decidieron cambiar el Código Civil. Lo hicieron por 33 votos a favor y 27 en contra. Hubo festejos y emoción. La Argentina es el primer país en América latina que establece esa ampliación en el derecho civil…" esto y mucho más en tu NotiG de hoy…

♪♪♪♫♪♫ Cuatro gotas de alquitrán en la voz, siete notas empapadas de alcohol campanadas en el fondo del mar, carcajadas que me hicieron llorar…Con un loro que blasfema en latín, le hacen coro los "sultanes del swing" y una big band con un trombón y bombín de Nueva Orleans en mi funeral. Y ese tango compadrito del sur y un fandango de gitano andaluz y un piano con dos copas de más, y unas manos que lo sepan tocar. Oraciones para gente sin fe, tentaciones de volver a beber el veneno que tus labios me dan, el obsceno beso de la verdad. La balada de la casada infiel, demasiadas cosas por aprender, el portero de la Puerta del Sol, el cartero de tus cartas de amor, el primero en sacarte a bailar un vals. El vals de la tristeza más triste del mundo, la belleza que dilapidé, la pereza de los vagabundos, el rompecabezas que no terminé. La palabra secreta, la mano que planta violetas en el hormigón, la maldita canción del verano, la casa de citas de mi corazón. Y el milagro del abecedario, la tortuga que rompe a volar, la ternura de los dinosaurios, el aniversario de la soledad. La liturgia de las despedidas la bala pérdida que viene por mí, la nostalgia que amarga la huida, la banda sonora de lo que viví. La canción de los buenos borrachos que, de madrugada, vuelven al hogar, la canción que atropella los tachos llenos de basura de la Capital. La canción que se canta al oído, la canción que no quieres oír, la cantamos los malos maridos cuando, en el olvido, pensamos en ti. ♫♫♪ Buenos días ☼ **MIS NOTIGERIANOS (AS) QUERIDOS (AS),** para mis amigos y familiares es conocido que **Fito Páez** es mi músico preferido. Hoy me doy el tremendo gusto de comenzar el día con **LA CANCIÓN DE LOS (BUENOS) BORRACHOS** en un dúo de **mi Fito** con ese otro grande que es **Joaquín Sabina** y que se puede escuchar en el **CD ENEMIGOS INTIMOS**. Argentina, ese país que amo, acaba de incorporar un hecho trascendental a esa banda sonora de lo que viví. En una batalla de grandes, fieles a la verdad y al amor, **se aprobó en el senado el MATRIMONIO entre personas de un mismo sexo.** FELICIDADES mi Argentina querida. **CUANTO HONOR Y QUE CLASE DE EJEMPLO para todos nosotros**…

Suscripciones: arcoiriscubano@gmail.com

Sobre el NotiG: Somos un grupo de amigos que nos dedicamos a recopilar noticias sobre Diversidad Sexual colgadas en diferentes sitios de Internet, para luego copiarlas en este pequeño diario digital, que se nos ocurrió llamar NotiG, y que para la comodidad de todos (as) se los hacemos llegar en formato PDF varias veces por semana a sus correos electrónicos. El NotiG también está adjunto en nuestro blog y con sólo un clic ustedes podrán leernos.

NotiG surge un 22 de diciembre de 2008, por la iniciativa de unos amigos SININTERNETEANOS que le pidieron a Ale, uno de sus amigos INTERNETEANOS, que les copiara noticias y materiales de Internet. Él comenzó bajando las noticias y las imágenes y las pegaba en un archivo Word y luego las convertía en PDF, entonces se llamaba Notigay y aún no tenía logotipo. Luego comenzó a agregarle comentarios y una canción que transcribía para todos nosotros. Pronto la cantidad de amigos que deseaban recibirlo era mayor y también aquellos que querían colaborar.

Luego empezó a ganar en identidad: atrevido, sincero, directo, alegre y surgió su primer logotipo de la mano de Felipito y se creó una cuenta de correo electrónico desde donde llegaba todos los días.

Más adelante, otros amigos sugirieron cambiarle el nombre para no ser tan explícitos y con el propósito de hacerlo llegar no sólo a homosexuales sino también a heterosexuales y se le llamó NotiG, con la g en mayúsculas. Entonces Ernestico creó ese logotipo con cuadros en seis colores, los colores de la bandera gay, así fue ganando un espacio en la preferencia de muchos. Constantemente estamos renovándonos, siempre manteniendo ese estilo que nos caracteriza, y con el deseo y la esperanza de llegar a más personas y hacer que colaboren con nosotros.

Todo esto lo hacemos para ustedes, esa es nuestra única satisfacción, y esperamos que con esto aportemos nuestro granito de arena promoviendo el respeto, la visibilidad dentro del colectivo LGTB en Cuba y la aceptación a la diversidad sexual y participando también en la prevención de las ITS-VIH-SIDA.

"Argentina: primer país de América Latina en permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo"

Página|12 Jueves, 15 de julio de 2010.

EL SENADO CONVIRTIO EN LEY EL PROYECTO QUE PERMITE EL CASAMIENTO CIVIL A PAREJAS DEL MISMO SEXO

El derecho a la igualdad llegó al matrimonio

Tras más de quince horas de un debate intenso, los senadores decidieron cambiar el Código Civil. Lo hicieron por 33 votos a favor y 27 en contra. Hubo festejos y emoción. La Argentina es el primer país en América latina que establece esa ampliación en el derecho civil.

Por Soledad Vallejos

(Foto: Mientras los senadores debatían en el recinto, durante toda la tarde y la madrugada los militantes aguardaban en la Plaza Congreso.)

Después de 15 horas de sesión ininterrumpida, después de tres meses de discusión en comisión, después de tres años de campaña de la comunidad gay-lésbica, el Senado aprobó a las cuatro de la madrugada de hoy en general el proyecto de ley que establece la posibilidad de que las parejas del mismo sexo puedan casarse en igualdad de condiciones como las parejas heterosexuales. En la primera votación se rechazó el dictamen de mayoría de la comisión, lo que permitió votar la media sanción de Diputados. Esa votación registró 33 senadores a favor del matrimonio igualitario, 27 en contra y tres abstenciones. Argentina se convirtió así en el primer país sudamericano en legalizar los matrimonios homosexuales.

Era como estar sobre un barco mientras la corriente se embravecía: desde el arranque, que estuvo en duda hasta que finalmente sucedió a las 13.15, la sesión fue un vaivén permanente. A los enfrentamientos por tecnicismos, la extensísima alocución de Negre de Alonso acerca de sus viajes al interior y los chispazos por el video con el que pretendía dar cuenta de ellos, siguió el debate sobre el matrimonio igualitario, presión de senadoras y senadores favorables al proyecto mediante.

Fue la contraseña para que comenzara otro vaivén: el de contar una y otra vez votos comprometidos, hipotéticos y hasta imposibles.

Casi como si se hubiera tratado de un calco de lo sucedido en casi tres meses de reuniones de comisión, en el recinto sonaron básicamente tres tipos de argumentos: los que defendían la igualdad de derechos como sustento de la democracia; los que rechazaban abiertamente la ampliación del matrimonio civil y quienes insistían en que plantear la unión civil no implicaba discriminar.

La sesión arrancó poco después de la hora estimada, con predicción de resultado incierto pero aires optimistas. Así lo habían asegurado durante la mañana, en la entrada del Senado, la presidenta y el secretario de la Federación Argentina LGBT, María Rachid y Esteban Paulón. Para enfatizar aún más el optimismo, contaban con la presencia del militante del PSOE Pedro Zerolo, llegado especialmente para vivir en Argentina la ocasión que ya había atravesado en España. Ya estaban los vallados sobre la calle Yrigoyen, pero también unas cuantas personas resistían el frío en la plaza, en torno del escenario.

Puertas adentro, Liliana Teresa Negre de Alonso daba rienda suelta a un video de diez minutos cuya edición de inmediato fue duramente criticada por senadores como Norma Morandini, Luis Juez, por ser “propaganda y no información”. (Largamente pasada la medianoche, María Eugenia Estenssoro aportó también sus críticas sobre “ese tipo de herramienta publicitaria”.) “He cumplido con la manda”, insistía, a su vez, Negre, quien al concluir su argumentación dijo –retomando uno de los tópicos más

esgrimidos por sectores integristas– estar preocupada por los contenidos que niños y niñas podían aprender en materia de educación sexual.

Liliana Fellner apeló, tras ese inicio desconcertante, a que “de lo que se habla es del derecho fundamental (que tienen) como personas a la igualdad”, que es “un derecho consagrado en nuestra Constitución”. En medio del recinto, Carlos Reutemann dialogaba con Adolfo Rodríguez Saá, cuando la jujeña aclaró que las familias diversas son “algo que existe hoy y va a seguir existiendo se vote o no la ley de matrimonio igualitario”. La resistencia a aceptar que proponer otros nombres es discriminar, que el matrimonio es civil y que “la ley no te obliga a la heterosexualidad ni la homosexualidad” es, dijo poco después Luis Juez, “un tema que incomoda, irrita y fastidia”.

El proyecto de unión civil dictaminado y luego impugnado concitó los apoyos de quienes lo habían firmado en la Comisión de Legislación General y las críticas demoledoras de casi todo el resto de la Cámara. “Es una estrella amarilla, es estigmatizante. Nos hace recordar demasiado a las listas nazis. Hace familias de clase A y familias de clase B. Esto ya lo vivimos cuando se legalizó el divorcio”, sintetizó Beatriz Rojkes de Alperovich.

A media tarde, luego de que María Jose Bongiorno anunciara, airada, su abstención, comenzaban a llegar a los pasillos del Congreso los sonidos festivos del escenario montado en la plaza. De a ratos, algunos bajos hacían vibrar la pantalla desde la que se seguían las alternativas de la sesión, una rutina interrumpida con frecuencia por la llegada de senadoras y senadores en tren de amenizar la sesión con declaraciones.

“Estamos discutiendo sobre el modelo de sociedad en el que queremos vivir”, insistía Daniel Filmus pasada la medianoche, y confesaba su convicción de que “todos queremos vivir en una sociedad más democrática, más igualitaria”. Las frases, con distintas modulaciones habían sido lanzadas en el recinto ya a lo largo de la tarde, mientras la banda de sonido de la calle daba cuenta del paso del tiempo. A medida que el festival del Inadi llegaba a su fin el recinto se vaciaba. En la sala de prensa, una senadora aseguraba que, tras el cabildeo incierto por el proyecto de “unión solidaria familiar”, la votación parecía haberse reencauzado. Una vez más, y por al menos décima oportunidad desde el inicio de la sesión, los números habían cambiado. Una vez más, sin embargo, la balanza seguía inclinándose en favor de una nueva regulación matrimonial para Argentina. “No es un atentado contra la familia heterosexual, no veo cuál es la amenaza”, replicaba Estenssoro, tras una seguidilla de argumentos integristas que, por tramos, reproducían la retórica de los jerarcas eclesiásticos.

“Los derechos humanos no se plebiscitan y las objeciones de conciencia tienen que ser muy limitadas, no para que los funcionarios se nieguen a cumplir con la ley”, replicó una vez más Estenssoro cuando Negre volvió a defender el proyecto de unión civil que preveía tal mecanismo. Luego, Rubén Giustiniani iniciaba su intervención recordando que su voto sería positivo. “Es un día histórico”, agregó emocionado.

Algo es igual, algo es mejor

Por Mario Wainfeld

Cuando el tablero electrónico marcó la aprobación en general de la ley de matrimonio entre iguales, el movimiento social ganó una nueva disputa. Le sobraban motivos para el festejo a los dirigentes, militantes y ciudadanos de a pie que se movilizaron y mantuvieron hasta el final en la gélida plaza del Congreso. Al unísono debe celebrar(se) la sociedad argentina, que institucionaliza un logro igualitario, un formidable progreso en una tarea siempre inconclusa.

La militancia y las vanguardias dan los primeros pasos. Su lucha produce un salto de calidad cuando consiguen interesar a personas en principio indiferentes, distraídas, prejuiciosas, temerosas. Devienen especialistas en persuadir, en adecuar sus formatos y palabras a auditorios profanos. Por decirlo de un modo imperfecto (esta nota se escribe de madrugada, tras una larga y tensa vigilia) van ganando escucha y espacio en el sentido común. Ejercitan la paciencia, batallan ante los poderes del estado, superan reveses, se levantan y vuelven a andar. Viene ocurriendo con muchas organizaciones de derechos humanos y civiles, recogiendo el ejemplo imbatible de las Madres y las Abuelas. “La historia –explicó el senador oficialista Daniel Filmus, seguramente en el mejor discurso de la velada– es la conquista de derechos.” Todo reconocimiento es una conquista, siempre hay alguien que la procura contra poderes instituidos que la resisten.

- - -

Tras una reyerta drástica sobre cuestiones reglamentarias, los senadores intentaron sesionar guardando estilo, evitando griteríos o interrupciones. En la “Cámara alta” se ufanan de ser más ponderados y atinados que los bullangueros diputados. El buen tono es de agradecer, no así el promedio del debate que fue entre mediocre y aburrido, sostenido básicamente por el suspenso sobre el desenlace. La esgrima verbal alcanzó, de todas formas, picos apasionados. La sanluiseña Liliana Teresita Negre de Alonso, que milita con los Rodríguez Saá y en el Opus Dei, sorprendió al sindicarse como la principal discriminada en la polémica. Too much, senadora.

Hilda González de Duhalde, peronista federal bonaerense, invocó un justicialismo prehistórico subestimando los derechos humanos y civiles. En su escala, recién deben discutirse una vez resueltos los problemas económicos y sociales. Soslayó los significativos logros de ciudadanía de las primeras presidencias de Perón. Los derechos civiles y políticos de la mujer, los derechos de los “únicos privilegiados”, incluyendo la supresión de discriminación a hijos no nacidos del matrimonio.

- - -

Los cruzados contra el proyecto de Diputados trataron de ahorrar argumentos trogloditas trillados con anterioridad. Se relegó un caballito de batalla: el terror a un mercado negro de esperma, un alerta de Negre de Alonso, que habla menos de realidades tangibles que de los entresijos de su mente. Se amarretearon las advertencias, onda Mirtha Legrand, sobre los peligros de perversión de eventuales parejas adoptantes de un mismo sexo. Primó la mención al respeto a las minorías aunque algunos senadores, traicionados quizá por su idiosincrasia, se fueron de boca. Roberto Basualdo (sanjuanino del Frente de Producción y Trabajo) aludió a los homosexuales como “esos que no pueden procrear”.

Adriana Bortolozzi de Bogado, peronista y formoseña ella, denunció que la presidenta había secuestrado a las dos senadoras que viajaron con ella a China. “Violaron sus fueros”, clamó. Tan rústica fue que le enmendaron la plana algunos integrantes del Frente para la Victoria opuestos a la reforma, como el sanluiseño Daniel Pérsico.

- - -

Quienes votaron por la afirmativa, en general, no pudieron trascender los argumentos acumulados en el debate público y mediático. Hubo excepciones. La entrerriana oficialista Blanca Osuna se valió de un argumento costumbrista digno de repetición. Hizo hincapié en los muchos homosexuales entrerrianos anónimos que, estigmatizados e invisibilizados por las reglas legales y sociales, se vieron obligados a emigrar a grandes ciudades. En su nombre fundó su voto y lo fundó bien.

La misma Osuna interpeló a los cruzados de la Iglesia, tan expeditivos para castigar a curas que disintieron con ellos. Osuna se (les) inquirió para cuándo habrá igual rigor con Christian Von Wernich o con el obispo Edgardo Storni. Tendrá que esperar sentada en su curul, sospecha el cronista. Otro senador buscó el contrapunto con los enemigos de la adopción hecha por parejas gay. Adujo preferir que un chico abandonado fuera con una de ellas y no a “Felices los niños”. Nadie recogió el guante.

- - -

La gravitación política de la jerarquía de la Iglesia Católica sobrevoló el recinto. Impactó la cantidad de expositores (fuera cual fuera su postura) que dejaron constancia de su condición de católicos. Agregaron precisiones: practicante, no practicante pero casado por iglesia y con hijos bautizados. El contexto potencia el valor de la amplia victoria cultural lograda en el imaginario ciudadano mayoritario. Y también el coraje de los cristianos de ley que contrariaron a los popes de la institución a la que pertenecen. El radical santacruceño Alfredo Martínez (que votó favorablemente el proyecto en general), antikirchnerista fervoroso, supo superar el resquemor de “quedar pegado al gobierno”. Privilegió los valores, cuando cuestionó con firmeza las palabras inquisitoriales del cardenal Jorge Bergoglio, “mi pastor”.

- - -

Marcelo Guinle, peronista de Chubut, vaticinó que “más allá del resultado de la votación, mañana la sociedad va a ser mejor que hoy”. De eso se trata, de un tránsito imprescindible, saneador, que abre un nuevo escenario. No es el fin de nada, menos que menos de la estigmatización, el prejuicio o el maltrato al diferente. Es un inicio, en un estadio superior. El aporte institucional construye ciudadanía, da plafond a los procesos sociales, cambia de pantalla. Lo demás, que incluye el fluir vital de nuevas familias y modificaciones a las leyes, está por hacerse. La sesión despuntó un 14 de julio cuando se conmemora uno de los primeros gritos por la libertad, la igualdad y la fraternidad. En la madrugada de hoy se marcó un hito por la libertad y la igualdad. Por la fraternidad, queda tanto por hacerse...

EL RADICALISMO HABIA PLANEADO INTRODUCIR MODIFICACIONES

Fallido intento de volver a Diputados

Por Sebastian Abrevaya

Cuando promediaba el debate, el bloque de senadores de la UCR había consensuado entre sus miembros una serie de modificaciones al articulado de la ley de matrimonio homosexual que, en caso de ser aprobada en general, obligarían a que el proyecto vuelva a la Cámara de Diputados. Aunque no se trataba de modificaciones de fondo, si en el voto artículo por artículo no alcanzaban la mayoría los senadores a favor de la media sanción aprobada por Diputados, la ley habría debido esperar a que la Cámara baja resolviera sobre los cambios. Quedó solo en proyecto. Sorpresivamente, a las cuatro de la mañana se decidió votar conjuntamente en general y particular, con lo que el proyecto se convirtió en ley más allá de las resistencias de los radicales. Dada la paridad que existía hasta la medianoche entre el no y el sí al matrimonio homosexual, los cinco senadores radicales que acompañaban la medida en general pero que buscaban modificar algunos artículos podrían haber sido decisivos para volver el proyecto a su Cámara de origen. Sin esos cinco votos, los que pretendían convertir en ley el matrimonio homosexual no hubiesen podido irse hoy a sus casas con la satisfacción de la tarea realizada. Las modificaciones que planteaba el bloque radical eran seis. Según los senadores, los artículos 2, 4, 16, 34, 37 y 40 “merecen ser reemplazados por textos actualizados y adecuados a las normas vigentes para, en general, evitar discordancias con el régimen jurídico vigente para las parejas heterosexuales”. Ninguna de estas modificaciones alteraría la posibilidad de adopción o fertilización asistida, ni otros derechos económicos o sociales. Los cambios más trascendentes eran la reforma el artículo 2 de la ley, suprimiendo la frase “el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o diferente sexo”. Según esta propuesta, ese texto “resulta repetitivo e inexacto en materia de filiación biológica”. El artículo 4 de la media sanción que tal cual está redactada establece que en caso de divorcio “los hijos menores de cinco años quedarán a cargo de la madre”, sería modificado por otro que establece que el juez dispondrá la guarda del niño sin importar la edad y teniendo en cuenta el interés del menor. Las reformas de los artículos 16 y 37 establecían modernizaciones y actualizaciones a la hora de registrar el apellido de los niños y niñas, ya sean hijos matrimoniales o extramatrimoniales. Por último, la nueva redacción del artículo 40 establece que “la viuda o el viudo está autorizado a requerir la supresión del apellido marital y si contrajere nuevas nupcias perderá el apellido de su anterior cónyuge”. Si cualquiera de estas modificaciones era aprobada o si cualquiera de los artículos de la media sanción no alcanzaba la mayoría necesaria, las modificaciones o supresiones hubieran debido ser debatidos en la Cámara de Diputados. No pasó.

EN LA PLAZA DEL CONGRESO UNA MULTITUD FESTIVA APOYO LAS CONSIGNAS POR LA NUEVA LEY

Expectativa frente a las escalinatas

Diversidad de grupos y cantidades de personalidades circularon frente al Congreso. Hubo breves roces verbales con un centenar de hipercatólicos que rezaban al pie del Parlamento. Por la Carpa de la Diversidad pasaron funcionarios y artistas.

Por Carlos Rodríguez

(Foto: El ministro de Economía, Amado Boudou, dijo que es “un avance de la sociedad por la inclusión”. Imagen: DyN.)

En un clima festivo y esperanzado, con música y canciones, miles de personas que se fueron renovando en forma permanente –desde las dos de la tarde hasta el cierre de esta edición– se manifestaron ayer a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo. La concentración frente al Congreso Nacional interrumpió el tránsito por Entre Ríos, entre Hipólito Yrigoyen y Rivadavia, y ocupó buena parte de la plaza que está frente al Palacio Legislativo. El único incidente fue entre un centenar de militantes católicos y evangélicos que se oponían al “matrimonio gay”, tal como expresaban sus pancartas, y unos pocos militantes políticos y de

organizaciones gays que se desprendieron del grueso de la concentración. El problema no fue más allá del enfrentamiento verbal con cánticos antiiglesia de un lado y oraciones religiosas del otro, además de huevazos y naranjazos dirigidos a los opositores. Se impuso la mayoría y los críticos del proyecto optaron por retirarse. Como un símbolo del reclamo de los manifestantes, sobre las rejas del Congreso quedó en exposición un pene gigantesco que, parafraseando a Diego Maradona, decía: “Chupala”.

En la Carpa de la Diversidad, que se instaló en la plaza, se hizo presente el ministro de Economía, Amado Boudou, quien opinó que el matrimonio igualitario es “un avance de la sociedad que favorece la inclusión de más argentinos a los derechos civiles”. Cuando Página/12 le preguntó el porqué de la dura oposición de algunos sectores, entre ellos la Iglesia, Boudou respondió: “Hay quienes se oponen en forma sistemática a cualquier medida que produzca un avance que signifique más justicia, más igualdad y más respeto a lo que marca la Constitución”.

Además de Boudou, asistieron a la marcha el legislador porteño de Proyecto Sur Fabio Basteiro; la cantante Patricia Sosa, que actuó sobre el escenario montado en la plaza; los dirigentes de organizaciones de gays y lesbianas María Rachid y César Cigliutti, la dirigente del Movimiento Socialista de los Trabajadores Vilma Ripoll, dirigentes de centros de estudiantes y militantes del Movimiento Evita, La Cámpora, el Partido Obrero, el Frente Transversal, el Movimiento de Desocupados Aníbal Verón, la Juventud Radical de la Capital, la Federación Universitaria Argentina (FUA) y otras organizaciones sociales y políticas.

César Cigliutti, presidente de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), declaró que vivieron “con mucha emoción y agradecimiento la respuesta positiva de toda la sociedad y de los medios de comunicación”. Sostuvo que la sanción de la ley serviría “para proteger a nuestras familias”. En ese sentido, elogió “los discursos hermosos de algunos senadores que se definen como heterosexuales, que son padres de familia y que están a favor de lo que pedimos, porque entienden que las nuestras también son familias que merecen tener los mismos derechos”.

La Central de Trabajadores Argentinos (CTA) marchó y expresó “apoyo pleno a la modificación de la Ley de Matrimonio Civil, buscando igualar los derechos para las parejas del mismo sexo” y de esa forma “terminar con la discriminación en injusta desigualdad medieval”. En el Congreso, las primeras columnas en llegar fueron las de la agrupación feminista Pan y Rosas y la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA). También se instalaron bien temprano, sobre la vereda del Congreso, cientos de militantes católicos y de iglesias evangélicas.

Su posición opositora era rotunda: “Ni unión ni adopción. Sólo varón y mujer”, decía una de las pancartas. Sobre una bandera argentina se podía leer la siguiente leyenda: “1810-2010. El pueblo sabe de qué se trata. La familia argentina de pie. No a la ley del matrimonio gay”. Mirando de frente a los militantes gays agrupados sobre la mitad del asfalto de la avenida Entre Ríos, los grupos religiosos parecían exorcizarlos rezando el Ave María y resaltando la palabra “pecadores”.

Los dirigentes de las organizaciones gays llamaron a sus adherentes a evitar enfrentamientos. Sólo hubo incidentes menores cuando llegaron las agrupaciones políticas. En general, la respuesta a las expresiones de Jorge Bergoglio y otros jefes de la Iglesia fue a través de la ironía. Mariela, junto con otros treinta artistas, formaron un grupo llamado La Movida del Diablo, en referencia a un discurso de Bergoglio. Su cántico y su pancarta preferidas decían: “Satanás, Satanás, sacate la sotana”.

Otras leyendas iban en el mismo sentido: “Si Dios odia a los gays, ¿por qué los hizo tan lindos?” o “Dios, protégenos de tus seguidores”. David, un chico de 18 años, levantaba su propia pancarta “Por una familia homoafectiva. No temas a sus palabras (en alusión a los opositores), que no dobleguen tu autoestima”. La fiesta se hizo en paz y una de las adhesiones más aplaudidas fue la del director de cine español Pedro Almodóvar. Cerca del monumento principal de la Plaza del Congreso provocaba sonrisas cómplices la bandera de la “Agrupación Putos Peronistas” y su orgulloso lema: “Tortas, travestis, trans y putos del pueblo”.

MARIA RACHID, DE LA FALGBT

Los nervios, las razones

Por Emilio Ruchansky

A principios de los ’90, en medio de una intensa lluvia de diciembre, un grupo de estudiantes secundarios, refugiados bajo la recova del Ministerio de Economía, se aunó en un canto para levantar el ánimo de la Marcha de la Resistencia, mientras algunas Madres de Plaza de Mayo caminaban alrededor de la Pirámide de Mayo esquivando charcos. Entonaron un cántico dedicado a dos personajes de una conocida familia política, ambos funcionarios menemistas: “Alsogaray, Alsogaray, tu hija es una puta y

vos sos un gay". Al lado, unos anarquistas los prepotearon por el canto homofóbico y los estudiantes retiraron su prejuicio, poniendo algún insulto en su lugar.

La presidenta de la Federación de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (Falgbt) sonríe al escuchar la historia. Está sentada en una esquina del auditorio del cuarto piso de una dependencia del Senado, usado como bunker por el activismo local para ver en pantalla grande la discusión en el recinto. "Los anarquistas siempre apoyaron esta lucha", dice María Rachid (Foto), y enseguida, como suele hacerlo, esgrime una aclaración. "Hace cinco años, cuando se supo que los neonazis iban a hacer lío a la Marcha del Orgullo, los anarquistas vinieron a enfrentarlos. Los neonazis les tiraban piedras y botellas. ¿Sabés lo que les gritaban los anarquistas?: 'Putos de mierda'."

A Rachid le pesan los párpados y tiene los ojos enrojecidos, producto del mal sueño que le causan las contracturas. Pero está muy atenta, lo demostró en los debates que dio en el programa de Mirtha Legrand o la noche anterior, en un canal de noticias. "El de anoche fue terrible, iban a ser 10 minutos y explotó el rating. Duró una hora. Estaba el diputado (Alfredo) Olmedo –el de "la cola cerrada y la mente abierta"– y al final empezó a tirarme onda, a decir que me quería presentar a sus amigos para que saliera con ellos. Yo miraba al conductor y le decía por lo bajo: 'No puedo discutir con esta roca, se quedó sin argumentos hace media hora'."

En la sala se oyen aplausos. Un colaborador, al que ella le acaba de decir "no me ilusiones" cuando se acercó para augurar que la indecisa senadora Lucía Corpacci votaría a favor, vuelve para confirmar su pálpito. Rachid se para y dice en voz alta: "Quiero que sepan que no contábamos con este voto". "Al final las indecisas son las mejores", bromeó un activista español. La titular de la Falgbt volvió a la charla con Página/12 y recordó que, además del anarquismo, cuando ella comenzó a militar, a mediados de 1995, por la visibilidad del colectivo lésbico, se sumaron también los partidos de izquierda y algunas organizaciones sociales.

"El gran cambio fue la sanción del matrimonio igualitario en España y todo el intercambio de información, estrategias y tácticas con los activistas de allá", admite. Fue en ese año, 2005, que formó la Falgbt y se decidió pelear por el matrimonio y no sólo la unión civil, que se había conseguido gracias a una gran articulación en la ciudad de Buenos Aires. "En España, cuando la militancia pidió la unión civil, se la negaron. Cuando pidieron el matrimonio, los conservadores terminaron ofreciendo la unión civil que antes negaban. Alguien de allá me dijo: si perdés, al menos la negociación fue la mejor posible", dice Rachid.

El siguiente paso consistió en fortalecer los contactos en todo el país. Ella, que tiene pánico a volar, recorrió varios aeropuertos provinciales para debatir el proyecto. "Los militantes locales nos tenían todo preparado, pero no se animaban a dar la cara por su familia o sus trabajos, pero ayudaron en todo", comenta. También el Instituto contra la Discriminación jugó un papel importante, al aportar abogados para los casamientos que se hicieron vía judicial y hacer propia la agenda de reclamos de las Falgbt. Sin embargo, la discriminación no termina de ser el argumento más convincente para torcer la votación.

"La justicia, la igualdad y la libertad. Si insistís con la discriminación la gente se pone a la defensiva porque sabe que está en falta y es peor", reconoce la militante, envuelta en una bufanda con los colores del arco iris, que representa la lucha por la diversidad sexual. "Me la regalaron dos hombres mayores que están en pareja hace muchos años y se sienten orgullosos de esta lucha", dice emocionada, a poco de salir a la Plaza del Congreso para velar por la sanción del matrimonio igualitario.

ARGUMENTOS DE UNA SESION HISTORICA

Quién dijo qué

Se habló de cambio cultural, de derechos, de prejuicios y discriminación. Se habló de familia, de orden natural, de religión. Un debate que cruzó fundamentos y creencias.

A FAVOR

Blanca Osuna (Fte. Just. para la Victoria, Entre Ríos): "Los católicos que nos planteamos dar respuesta positiva (a la ley) lo hacemos desde la convicción de que si hay una forma hermosa, comprometida y sincera de responder a los

principios de nuestra fe, es justamente dar la mano a los humillados, ¿y quiénes más humillados que quienes han sido calificados como desviados, enfermos, incorrectos? (...) (Invitaría a las autoridades eclesiásticas) a que se expresen por la situación de Von Wernich, a que se expresen por el obispo Storni. ¿Qué consideran? ¿Qué piensan? ¿Qué posición tienen a ese respecto? ¿Qué planteo ante los fallos que los han condenado? Quiero que los hagan saber a nuestra comunidad".

Elena Corregido (Fte. Just. Chaco Merece Más, Chaco): "Estamos hablando sobre matrimonio igualitario (...) teniendo en cuenta que para la patria laica los preceptos religiosos están fuera de cuestión. Como representante en el Senado de mi provincia recibí el apoyo de la Cámara de Diputados provincial a este proyecto. (...) Se ha puesto a niños en medio del debate con intención de meter miedo, como si las personas homosexuales fueran anormales, perversas. Se han hecho acusaciones falsas, injustas. Cuando de discriminación se trata, pienso en Eva Perón, ejemplo de lo que esta sociedad ha discriminado por pobre e hija natural. (...) (Al casarse con Perón) Demostró que es el amor el que vence los prejuicios".

Luis Juez (Alianza Frente Cívico, Córdoba): "(Para elaborar el dictamen de unión civil cuestionado) le cogotearon el proyecto a la (jueza Graciela) Medina (...) ninguno de los argumentos de la doctora Medina justifica no dar derechos a las minorías. ¡Ninguno! Son críticas colaterales. Si tuvieran generosidad de espíritu y hubieran comprendido que este proyecto había que tratarlo... pero no fue ésa la voluntad. (...) Soy un tipo de familia, soy un tipo de convicciones religiosas, fanático de la Virgen. Pero eso no me obliga a que no pueda asignar derechos a una minoría que se lo merece. (...) ¿Dios me castigará por asignar derechos? ¿La Virgen me bajará el pulgar por tener caridad cristiana?"

Lucía Corpacci (FpV, Catamarca): "Dicen que no es natural. Y verdad, creo que natural es lo que uno es. Y en aras de esa naturaleza, obligamos a parejas del mismo sexo a mentir, a ocultarse, a someterse a tratamientos psicológicos, a vivir marginados. Solamente porque no podían ser normales en la supuesta normalidad heterosexual. Tienen los mismos derechos que otros ciudadanos".

Jorge Banicevich (FpV, Santa Cruz): "(Desde el peronismo) no podemos olvidar nuestros orígenes, debemos avanzar en la misma línea y no colaborar con aquellos que nos quitaron la posibilidades de ser iguales a todos. Millones de argentinos están reclamando un derecho que no tienen, a amarse legalmente. Y ese derecho al amor legal debe ser cubierto por las figuras jurídicas. No importa el sexo, porque el amor nos iguala, nos debe unir, no desunir".

Samuel Cabanchik (CC, ciudad de Buenos Aires): "Cuando la formulación misma de la cuestión sobre la que tenemos que legislar muestra un diferendo, cuando incluso sobre el lenguaje que utilizamos hay una disputa y toma la dimensión de un conflicto, creo que estamos ante un problema político, por eso es que debemos tomar una decisión política (...) Estoy pensando en ese joven o en esa joven que en su pubertad o adolescencia está definiendo su orientación sexual. ¿Ese joven no se va a sentir mucho mejor, no va a tener mejores relaciones humanas con su familia, con su entorno, si vive en una sociedad igualitaria para todos?"

Marcelo Alejandro Guinle (Fte. por la Integración, Chubut): "Los pastores se han olvidado de que lo que denominan como 'estas personas' en realidad son nuestros hermanos. Desde la concepción solidaria, una comunidad en realidad debe recibir a la diversidad con los brazos abiertos. (El proyecto de unión civil dictaminado) es una forma regresiva de regular. Este dictamen que se dice que viene a equiparar derechos es discriminador, no soluciona ninguno de los derechos que han sido planteados y realmente es un mamarracho jurídico. (Por haber llegado a este debate) Vamos a ser una sociedad mejor, cualquiera sea el resultado de esta votación".

EN CONTRA

Liliana Teresita Negre de Alonso (PJ-disidente, San Luis): "Me preocupa el efecto (que la ley pueda tener) sobre terceros. Ustedes saben que a partir de esta ley, la sexualidad se construye. Promoví, trabajé la unión civil porque quiero que se den derechos, pero la mayor preocupación es el impacto sobre la educación. Acá (mostrando un manual de educación sexual, del Ministerio de Educación nacional) hay niños y niñas desnudos, y dice cómo construir el cuerpo. Me preocupa qué va a hacer la ley de educación sexual. Vamos a tener que enseñar qué es ser gay, lesbiana, travesti, transexual... Eso. Ya no vamos a poder decir que solamente hay hombre y mujer. Les vamos a enseñar que es una construcción cultural".

Josefina Meabe (Frente de Todos, Corrientes): "Siempre en cada uno de mis discursos he invocado a Dios y la providencia. En consecuencia, creo en la existencia de un orden natural. Lo he palpado a lo largo de años de haber vivido en el campo, con una naturaleza que me consustanció con ella para hacerme ver las cosas que Dios puso en nuestro camino. Ese orden natural me indica que no todo es lo mismo. Y que la familia, célula básica de la sociedad, y que a pesar de todos los pesares todavía subsiste, es la unión de un hombre y una mujer que tienen un proyecto común, la procreación de la especie, y que se completa

con la llegada de los hijos. Igualdad de derechos no significa uniformación de derechos, no se puede igualar aquello que no es igual".

Arturo Vera (UCR, Entre Ríos): "A mí no me da la inteligencia que me dio Dios para decir que es lo mismo (el matrimonio) que la unión de homosexuales".

Luis Carlos Petcoff Naidenoff (UCR, Formosa): "Sí estoy de acuerdo con que tiene que haber un instituto diferenciador, pero no estoy de acuerdo con algunos artículos del proyecto (dictaminado). (No hay que) descontextualizar este debate, con fundamentalismos religiosos y políticos. En el medio hay personas. Pero en el medio, el avance pasa por la igualdad y la no discriminación. En este caso, no discriminar es tener un instituto diferenciador como la unión civil, respetando el matrimonio".

Hilda "Chiche" Duhalde (PJ-disidente, Buenos Aires): "Yo venía a tratar el tema desde el orden natural, pero ya lo hizo el senador Torres (que defendió el matrimonio igualitario). (...) Mientras estábamos acá, afuera un grupo de mujeres que estaba rezando el rosario era atacado con huevos, una muestra de la intolerancia. (...) No tengo problema con los homosexuales, tengo amigos homosexuales".

José Manuel Cano (Acuerdo Cívico y Social, Tucumán): "Es innecesario el enfrentamiento, la descalificación (...) Las provincias mayoritariamente están en contra porque son sociedades conservadoras, porque la Iglesia tiene mucha influencia. (...) No están obligados los Estados a equiparar el matrimonio homosexual con el heterosexual. Hay que decir las cosas como son: nadie está en contra de dar derechos a quienes defienden el amor, o quieren formar un vínculo, porque es una decisión libre que tenemos que respetar. Pero había soluciones que no iban a dividir a la sociedad argentina, como lamentablemente ha ocurrido"

Mario Cimadevilla (UCR, Chubut): "No creo que ni los que escribieron la Biblia ni los que escribieron tratados internacionales hayan pensado en esto (la inclusión de parejas de personas del mismo sexo). Aquí se ha mezclado a Dios, se han mezclado sentimientos".

Carta a los senadores de Salta

Por Pedro Almodóvar *

Queridos amigos: El matrimonio homosexual no le hace mal a nadie, no le roba nada a nadie, sin embargo hace feliz a mucha gente y les proporciona la posibilidad de vivir de un modo honesto, pleno y coherente junto a la persona que aman. Es un derecho esencial en toda sociedad civilizada, de lo contrario se está marginando a muchas personas en virtud de su sexualidad.

Hablar de igualdad en este sentido no es un capricho de degenerados, la Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma que todos somos iguales, con independencia de nuestro sexo, religión, condición social, idioma, raza, etc.

No hay que permitir que ideas sectarias, retrógradas, inmovilistas, sexistas e injustas impidan a una sociedad libre progresar.

Es mentira y ridículo clamar que el matrimonio homosexual supone un peligro para la familia. Al contrario, las familias homosexuales aseguran el futuro de la idea de familia y la enriquecen. No se puede imponer la familia biológica como único modelo familiar, o se está yendo contra la realidad. Si algo caracteriza a la familia contemporánea es su enorme variedad. He conocido familias con solo una madre, un solo padre, dos madres, dos padres, familias multiétnicas, familias en las que ningún progenitor es biológico. Familias cuyos miembros pertenecen a distintas lenguas y culturas, familias que en millones de casos no son católicas. Se quiera o no, esas familias existen y adoran a sus hijos, y los cuidan y los educan, tanto como cualquier familia biológica, porque están basadas en el amor y en la solidaridad humanas.

No estoy en condición de pedir nada a los señores del Senado argentino. Para aprobar la ley que permita los matrimonios homosexuales no apelo ni siquiera a su sentido de la justicia, sólo les pido que hagan caso de su sentido común. Es lo único que necesitan para votar afirmativamente.

** Cineasta español.*

MATRIMONIO PARA TODOS Y TODAS

CFK: "Ha sido un paso positivo que defiende el derecho de la minoría"

Desde China, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner celebró la decisión de la Cámara de Senadores de aprobar la iniciativa de matrimonio entre personas del mismo sexo, que ya contaba con la media sanción de Diputados. Se manifestó "satisfecha" con el resultado "sobre todo porque no estaba de acuerdo con el discurso que rodeaba el debate", apuntó.

"El hecho de que se hablase de guerra de dios, por ejemplo, mostraba una radicalización que no resultaba positiva de ninguna manera", sostuvola jefa de Estado al referirse al tema tras recorrer la Expo Shanghai, en el marco de su visita al país asiático.

En ese sentido, reflexionó: "Si pensamos que hace 50 años las mujeres no podían votar y que no hace mucho en Estados Unidos no podía haber casamientos interraciales, y que aquí en Argentina la única forma de contraer matrimonio era a través de la Iglesia y nos encontramos cómo ha cambiado todo eso, podemos pensar que éste ha sido un paso positivo que defiende el derecho de la minoría".

Para Fernández, Argentina se puso "a la vanguardia" de los derechos en Sudámerica

El jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, destacó que "sólo en América, Canadá y siete estados de Estados Unidos" aceptan el matrimonio entre personas del mismo sexo por ley, hecho que el Senado llevó a cabo esta madrugada. Además, defendió la posición de los nueve senadores ausentes al momento de aprobarse esta madrugada la iniciativa en la Cámara Alta, entre ellos cuatro oficialistas, al aducir que "es una atribución que le es propia" a los legisladores y considerar que "es tan ética" como sufragar y abstenerse.

"Argentina se puso a la vanguardia de la discusión y la reivindicación de los derechos (civiles) en Sudamérica", resaltó Fernández, hecho por el que aseguró estar "muy contento".

"Yo creo profundamente en las libertades y debíamos un cambio fenomenal respecto de un segmento importante de la sociedad que había sido olvidado, que había sido negado y que había sido dejado a un lado", argumentó.

En tanto, el jefe de Gabinete se refirió a los nueve legisladores que no acudieron a la sesión, a quienes defendió: "El sentarse, el votar positivo, el votar negativo, el abstenerse y el no estar forman parte de una atribución que es propia a partir del momento en el que uno es elegido. Sigue siendo tan ético como cualquiera de las otras formas porque es una forma de expresarse del legislador".

CHA: "Se trata de igualdad y de igualdad ante la ley"

César Cigliutti, presidente de la Comunidad Homosexual Argentina manifestó sentir “mucha emoción” por la reciente aprobación de la ley que habilita el matrimonio homosexual y cuestionó nuevamente las declaraciones del Obispo Bergoglio: “Fue muy violento para nuestra comunidad y para sus propios feligreses", subrayó.

“Si de algo se trata es de igualdad y de igualdad ante la ley", manifestó Cigliutti en declaraciones radiales horas después de que el Senado haya convertido en ley la iniciativa que ya contaba con media sanción de la Cámara de Diputados.

“Con respecto a este concepto en los discursos que hubo en contra del proyecto, hubo muchas apreciaciones tan denigratorias en cuanto a la diferencia, que nos parece lamentable que en un Senado se confundan los conceptos y se cambie por fundamentalismos y dogmas religiosos”, explicó el representante de la CHA.

“De los argumentos en contra, lo que para nosotros fue el peor discurso sostenido fue el de la senadora Liliana Negre de Alonso por lo que viene diciendo en todos los medios”, indicó.

En cuanto a las declaraciones del Cardenal Bergoglio, Cigliutti dijo que le parecieron “dolorosas”. “No puedo creer que un obispo esté hablando de guerra, del demonio, puede estar en la injusticia pero no referido a la modificación de una ley civil. Creo que fue muy violento para nuestra comunidad y para sus propios feligreses”, advirtió.

“A muchos no les gustó lo que dijo porque fue muy violento y, con respecto a este resultado, se ve que fue una mala estrategia”, agregó.

Al ser consultado sobre si hubo incidentes en la Plaza de los Dos Congresos, dijo que había mucha gente en apoyo a la ley y 20 personas que estaban rezando frente al Congreso con un cartel en una reja donde nadie puede colgar un cartel. “Hubo una discusión entre 20 personas y otras 15 del otro lado. Fue un incidente menor”, concluyó.

"Actualidad en UNIVERSO GAY"

Fernando Cejas: "Somos todos iguales ante los ojos de Dios"

Por Ariel Alan, 12 de julio del 2010.

El autor del libro “Confieso que he pecado” envió una carta al Senado de la Nación Argentina para incentivar a los funcionarios a que voten a favor de la Ley de Matrmonio Gay.

Mientras en Argentina se continúa debatiendo la ley por el matrimonio gay, son diversas las voces y opiniones que se escuchan de políticos, religiosos, personajes del espectáculo, etc. Fernando Cejas es el autor de “Confieso que he pecado”, libro que como su título lo sugiere, revela una relación sentimental entre un sacerdote de la Iglesia Católica y un estudiante. Cejas envió una carta al Senado de la Nación, que en Universo Gay transcribimos en exclusiva.

Sres. Senadores, me dirijo a Uds a fin de expresar mi voluntad para que voten a favor de la modificación del Código Civil para igualar los derechos de todos los ciudadanos de nuestro país respecto al matrimonio civil.

Desde pequeño he sufrido discriminación en mi escuela primaria, donde mis compañeros me golpeaban por ser maricón, trolo, puto o como quieran llamarlo. En la secundaria también recibí muchas agresiones discriminatorias porque no jugaba al fútbol, porque era afeminado, porque me relacionaba más con las chicas que con los varones.

Mi seno familiar no era muy católico pero sí tuve la Catequesis, tomé la primera comunión y me confirmé. Al terminar mis estudios ingresé a la vida religiosa tal vez por una búsqueda espiritual, tal vez como medio de escape, tal vez por sentimiento de culpa por ser diferente, tal vez como mecanismo para expiar mi pecado (el no ser "normal").

Al estar allí me enamoré por primera vez de un sacerdote y tuve relaciones sexuales con él. En ese tiempo mi cabeza hizo un click, hubo un antes y un después en mi vida. Comencé a pensar lentamente que uno debe ser fiel a su esencia, que uno no debe fingir por miedo al qué dirán.

Hoy en día me siento pleno, libre, agradecido con la vida por una familia que me acepta con mi condición, agradecido con la vida por vivir en un país libre, democrático, por vivir mi sexualidad plenamente y sin miedo al castigo. Me siento tan sincero conmigo mismo que he decidido publicar un libro (Confieso que he Pecado), pero todavía me falta algo, todavía me falta el sentir que el Estado me garantice un derecho como se lo garantiza a mis vecinos, a mis padres, a mis hermanos. El derecho a poder elegir si me caso o no, el derecho a formar legalmente una familia. Es por eso que les escribo este petitorio, para que a través de su voto todas las personas podamos ser iguales ante la ley, sólo eso. Porque creo fervientemente que sí somos todos iguales ante los ojos de Dios.

Muchas gracias, Fernando Cejas

Argentina: párroco suspendido por apoyar el matrimonio gay dice que seguirá dando misa

Por Andres Bacigalupo, 14 de julio del 2010.

Nicolás Alessio sostuvo que el matrimonio entre personas del mismo sexo es "materia opinable". Y rechazó la realización de un juicio canónico en su contra.

El sacerdote castigado por la jerarquía católica de la provincia argentina de Córdoba, Nicolás Alessio, ratificó su postura favorable al casamiento homosexual y rechazó someterse a un juicio canónico. "El matrimonio homosexual es materia opinable. No estoy negando ningún dogma de la Iglesia", expresó el religioso. Alessio dijo que la Iglesia "es cada vez más autoritaria, cerrada e incapaz de aceptar la diversidad, la pluralidad" y sostuvo que piensa seguir dando misa porque tiene un "compromiso con la comunidad". "Antes que la autoridad, mi compromiso es con la comunidad. Para sacarme tendrán que usar la fuerza pública", desafió el cura. En el siguiente vídeo de la televisión local, Alessio explica más detalladamente su postura.

Argentina aprueba el matrimonio gay tras un intenso debate

Por Andres Bacigalupo, 15 de julio del 2010.

Se convierte en el primer país de América Latina en permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo tras un debate de más de 15 horas.

Los gays y lesbianas argentinos podrán casarse. El matrimonio homosexual ha sido aprobado en la madrugada de hoy tras un intenso debate que duró más de 15 horas. La votación ha sido tan reñida como se anticipó: la ley se impuso por 33 votos a favor, 27 en contra y 3 abstenciones. El contexto de aprobación de la norma se ha caracterizado por una creciente tensión social. Sin embargo, con el transcurso de las horas, los discursos se fueron moderando y –más allá de las resistencias- es de destacar que ningún senador cuestionó que la orientación sexual fuera impedimento alguno para el reconocimiento de derechos. Tras el éxito obtenido, el gobierno nacional ha dicho que Argentina se puso "a la vanguardia de los derechos civiles en Latinoamérica".

Palabras textuales

Lo que sigue son algunos de los argumentos esgrimidos para modificar el Código Civil y de esta manera garantizar la igualdad en el acceso al matrimonio.

La senadora justicialista por Entre Ríos destacó: "Los católicos que nos planteamos dar respuesta positiva (a la ley) lo hacemos desde la convicción de que si hay una forma hermosa, comprometida y sincera de responder a los principios de nuestra fe, es justamente dar la mano a los humillados..."

"Se ha puesto a niños en medio del debate con intención de meter miedo, como si las personas homosexuales fueran anormales, perversas. Se han hecho acusaciones falsas, injustas. Cuando de discriminación se trata, pienso en Eva Perón, ejemplo de lo que esta sociedad ha discriminado por pobre e hija natural", dijo por su parte la legisladora chaqueña Elena Corregido.

Por su parte, la senadora Lucía Corpacci, de Catamarca, señaló: "Dicen que no es natural. Y verdad, creo que natural es lo que uno es. Y en aras de esa naturaleza, obligamos a parejas del mismo sexo a mentir, a ocultarse, a someterse a tratamientos psicológicos, a vivir marginados. Solamente porque no podían ser normales en la supuesta normalidad heterosexual. Tienen los mismos derechos que otros ciudadanos".

Otra intervención destacada fue la del legislador por la Ciudad de Buenos Aires, Samuel Cabanchik quién expuso: "Estoy pensando en ese joven o en esa joven que en su pubertad o adolescencia está definiendo su orientación sexual. ¿Ese joven no se va a sentir mucho mejor, no va a tener mejores relaciones humanas con su familia, con su entorno, si vive en una sociedad igualitaria para todos?"

"Botineras": "Lo natural es el respeto"

Por Ariel Alan, 15 de julio del 2010.

En la telenovela argentina “Botineras” algunos de los protagonistas tuvieron escenas relacionadas con el matrimonio gay.

La telenovela argentina “Botineras” se ha destacado por tratar el tema de la homosexualidad con respeto. Por primera vez, una ficción habló de una relación sentimental entre dos jugadores de fútbol.

Y como no podía ser de otra manera, algunos de los protagonistas de la historia tuvieron escenas relacionadas con el matrimonio gay, ley que se aprobó ayer en Argentina.

“Me parece que es hora de que tengamos todos los mismos derechos y siento que es un tanto ofensivo y discriminante la gente que dice que no lo merecemos “, le dijo a un periodista el personaje del futbolista gay, interpretado por Cristian Sancho.

Por otra parte, otro jugador, pero heterosexual, interpretado por Nicolás Cabré, es cuestionado sobre la naturalidad de la homosexualidad, y contestó: “Lo natural es el respeto y lo que altera lo natural es prohibir los derechos de los mismos”. “Todos estamos en la comunidad. Somos todos iguales y todos deberíamos ser iguales ante la ley”, agregó.

"Actualidad en AMBIENTEG"

El Senado argentino aprueba el matrimonio gay

Nacho, 15 de julio de 2010

La imagen que acompaña este post muestra a Alex Freyre y a José María Di Bello, los dos primeros gays que contrajeron matrimonio en Argentina, allá por diciembre del 2009, y que abrieron el camino hacia la felicidad a muchas otras parejas que a partir de hoy podrán casarse con todas las de la ley, después de un proceso que ha sido demasiado largo y tortuoso, pero que ha tenido un final feliz.

Ayer, y tras un largo debate, **el Senado argentino aprobó el matrimonio gay**, poniendo fin a una etapa que como poco, podríamos calificar de esperpéntica, por la prolongación en el tiempo de los debates, y por la cascada de matrimonios autorizados y desautorizados por distintos jueces y la imagen que han dado algunos políticos durante la tramitación de la ley tanto en el Parlamento como en el Senado.

Después de más de 14 horas de un tenso debate, la ley del matrimonio entre personas del mismo sexo fue aprobada por **33 votos a favor**, 27 votos en contra, y otras 3 abstenciones, convirtiendo así a Argentina en el primer país de América del Sur en legalizar las bodas gays en todo el territorio nacional.

El debate, que ha dividido al país en dos, ha enfrentado al gobierno de la presidenta Cristina Fernández, con posturas pro matrimonio gay, con la oposición y con distintas confesiones religiosas argentinas que se oponían a la legalización.

Pero finalmente, se ha impuesto la cordura al aprobarse una ley que garantiza la igualdad real de todos los ciudadanos argentinos. Hoy es un día de celebración, y de esperanza, porque un nuevo país se ha sumado a ese pequeño club de naciones en los que los gays ya podemos casarnos.

Así que tal y como decía **Andrés Calamaro** en una de sus canciones, *Desde un rincón del mundo…brindo contigo…SALUD!*, y muchas felicidades para todos los argentinos que han luchado para que este proyecto fuera una realidad.

Concentración en Ceuta para reclamar que se persigan los casos de LGTBfobia

Nacho, 14 de julio de 2010.

El pasado 4 de julio, María, la ex presidenta de una asociación LGBT de Ceuta, fue **agredida por la calle cuando paseaba junto a su pareja**, Beatriz. Una agresión que ha dejado secuelas físicas a María y que ha conmocionado a los miembros de la comunidad LGBT de esta ciudad del sur de España.

Dos semanas después de la agresión, se ha convocado para esta tarde una **concentración en Ceuta para reclamar que se persigan los casos de LGBTfobia** y que se cumpla la ley de una vez. Una concentración que cuenta con el apoyo de la FELGBT, entidad que ha emitido un comunicado para pedir a los ciudadanos LGBT que no se escondan a pesar de hechos tan lamentables como esta agresión. Hechos que a veces pueden imponer, pero ante los que no hay que dejarse amedrentar. De hecho, es cierto lo que dice la FELGBT: En la visibilidad, y en el **no escondernos**, está la clave de la igualdad y de la completa normalización si queremos ser parte integrante de la sociedad en igualdad de condiciones. Aunque no es menos cierto que una cosa es decirlo, y luego, *dejarte ver* en determinados ambientes. Pero una vez dicho esto, y partiendo de la base de que esta visibilidad requiere del compromiso de todos, también hay que **exigir a las autoridades** de Ceuta en particular, y al conjunto de administraciones en general que actúen para evitar que se repitan hechos tan desagradables como el de esta agresión. Según la FELGBT, es necesario crear nuevos mecanismos que pongan freno a la violencia lesbofóbica, homofóbica, bifóbica y transfóbica, creando por ejemplo una **Fiscalía especializada en delitos por motivos de discriminación y odio**. En palabras de la coordinadora de Políticas Lésbicas de la FELGTB, Marina Sanz,

Escondernos no es una posibilidad, y plantearlo siquiera es una ofensa. Somos lesbianas, y exigimos ser respetadas como tales, y sólo la visibilidad nos da la garantía de que un día nuestra realidad, como la de nuestros compañeros y compañeras bisexuales, transexuales o gays, convivirá en igualdad con el resto.

Pero además de que el Estado actúe, también es importante que los gays comencemos a denunciar todas las agresiones por LGBTfobia, para permitir así el buen funcionamiento del Estado de Derecho, garantizando nuestra integridad y la igualdad de toda la ciudadanía, según ha señalado la Secretaria General de la Federación, Desirée Chacón. Así que si vives en Ceuta, o estás por allí de vacaciones, recuerda que **la concentración se celebrará a las 19:00 horas en la Plaza de la Constitución** de esta Ciudad Autónoma. Y ójala que sea una concentración masiva y asista tanta gente como cuando salen a la calle las carrozas del Orgullo Gay, teniendo en cuenta el tamaño de esta ciudad, evidentemente. Si no, algo está fallando en nuestra **conciencia** y en nuestra **responsabilidad** como ciudadanos comprometidos con nuestros derechos y con nuestro futuro.

El asesino de dos gays sale de la cárcel cuatros años después de los crímenes

Nacho, 14 de julio de 2010.

Con nocturnidad y alevosía. Así es como podríamos calificar la **salida de la cárcel del asesino de dos gays cuatro años después de los crímenes**. Un final que no han podido impedir ni la presión de los familiares de los asesinados, ni la fiscalía ni las organizaciones LGBT, y que de todas maneras, va en consonancia con la línea que ha venido dominando este lamentable caso.

Jacobo Piñeiro (Foto), que así es como se llama el asesino de una pareja de gays de Vigo, ha sido el protagonista de esta rocambolesca y surrealista historia cargada de **homofobia** y que nadie puede comprender. Han bastado sólo **cuatro años** para que este hombre abandonara la cárcel pontrevedresa de A Lama en la que encontraba, antes de la salida del sol, ante el pasmo de una parte de la sociedad (la que seguimos este tipo de noticias) y la indiferencia de la gran mayoría.

Muchos recordaréis los trágicos sucesos. Jacobo Piñeiro asesinó en Vigo en la noche de un 12 de julio a dos gays, justificando su vil acción en que podría haber sido violado por sus víctimas y que si actuó así fue por el miedo y por la necesidad de defenderse.

Un argumento que se cae por sí mismo, ya que el asesino apuñaló hasta 33 veces a una de sus víctimas, y otras 22 veces a la otra víctima, antes de quemar sus cadáveres. Una cifra realmente alta de apuñalamientos para alguien que sólo quería defenderse de un supuesto miedo a ser violado y sólo puede calificarse como de ensañamiento. Posteriormente, durante el juicio por los dos asesinatos, y ante el estupor de los ciudadanos con un poquito de sensibilidad, el acusado fue **absuelto por un jurado popular** que aceptó a pies juntillas que Piñeiro "actuó así por el miedo insuperable a ser violado". Por fortuna, y tras unas patéticas manifestaciones (patéticas no por el fin, sino por el escaso número de asistentes a las concentraciones por un tema que debería haber revolucionado las conciencias de gays y heteros de buen corazón por la injusticia que se estaba cometiendo), el Tribunal Superior de Justicia de Galicia anuló la sentencia del jurado popular, argumentando falta de base de la misma.

Y ahora, cuatro años después, **el ASESINO, ha quedado en libertad con cargos a la espera de que se celebre un segundo juicio** el próximo 16 de septiembre, al cumplirse el plazo máximo de prisión provisional. Eso sí, la justicia ha tenido la consideración de pedirle el pasaporte para evitar que el acusado huya del país. Y además, y para que no digan que este país no toma medidas de seguridad contra los criminales, *le han obligado* a pasarse todos los días por el juzgado para firmar el libro de registros. El próximo sábado se ha organizado una **concentración frente a la vivienda en la que fueron asesinadas y quemadas sus dos víctimas**. Una manifestación que espero y deseo que sea masiva, a diferencia de las del pasado 2009, cuando apenas salieron a la calle un grupo de irreductibles para protestar por la absolución de Piñeiro.

Porque ante un caso en el que el asesino confeso de dos gays está en la calle, uno tiene que preguntarse por narices si los gays no somos **ciudadanos de segunda**, por muchos derechos que tengamos aprobados en este país. A fin de cuentas, el derecho más importante para todo ser humano es el **derecho a la vida**. Y en este caso, el derecho a la vida, y la dignidad de las víctimas, han quedado más que en entredicho, demostrando que hay vidas que parece que no importan, o que al menos, son menos importantes que otras. **¿Qué hubiera pasado si el asesino confeso de una mujer asesinada con el ensañamiento de estos dos gays hubiera quedado en libertad a la espera de juicio?** Que se hubiera armado la de San Quintín, siendo la noticia cabecera de periódicos e informativos televisivos, mientras que esos tertulianos radiofónicos que de todo hablan hubieran despotricado todo lo posible y más aún contra la puesta en libertad del acusado. Pero parece que como las víctimas eran gays, la noticia pasa a un segundo plano, en un país en el que la gente sólo sale a la calle de forma masiva cuando gana la Roja, o cuando hay carrozas con tíos en tanga sobre la Gran Vía madrileña.

Cosas como esta, sólo generan **inquietud** y una sensación de **impunidad** y de inseguridad física y jurídica para los ciudadanos LGBT, haciendo mella en la percepción que todos tenemos de la justicia. Una justicia, que junto a las víctimas, son los grandes perdedores de este trágico culebrón, cuyo final todavía desconocemos.

Lesbianas en la madurez

Susana, 14 de julio de 2010.

Hace unos años reflexionábamos sobre esas mujeres que en la madurez deciden pasar de la heterosexualidad al lesbianismo, tras un proceso que suele sorprender a su entorno.

Ahora, científicos de la Connecticut State University y de la Utah University han publicado una investigación para la que han estado estudiando **la sexualidad de las mujeres** con el paso del tiempo y se han dado cuenta que esta **es más flexible de lo que esperaban**.

La profesora de estudios de género Lisa Diamond de la Utah University siguió la evolución de la sexualidad de más de 100 mujeres con algún grado de atracción lésbica durante 10 años y durante ese mismo tiempo dos tercios cambiaron su inclinación sexual: algunas **bisexuales pasaron a definirse como lesbianas**, mientras que hubo **lesbianas que pasaron a ser heterosexuales** – un fenómeno conocido en el ambiente como: LUG o *Lesbian Until*

Graduation -. Por su parte, la profesora Christan Moran de la Connecticut State University ha estudiado la reacción de las mujeres previamente heterosexuales que descubren que tienen sentimientos lésbicos. Para estas mujeres es especialmente **difícil aceptar su sexualidad** y salir del armario, sobre todo las que han tenido hijos. Christan Moran rechaza la posibilidad de que se trate de lesbianas que han vivido reprimidas hasta la madurez, sino que achaca este cambio a **la fluidez de la sexualidad femenina**. Entre las lesbianas famosas encontramos varios casos de mujeres que anteriormente han disfrutado de vidas completas como heterosexuales para luego pasar a gozar de relaciones lésbicas como: Cynthia Nixon, Alison Goldfrapp o Meredith Baxter.

La unión biológica entre la paternidad y la homosexualidad

Susana, 13 de julio de 2010.

Unos investigadores del comportamiento de los pájaros han llegado a una curiosa conclusión: **los pájaros que le dedican menos tiempo al ejercicio de la paternidad presentan más conductas homosexuales**.

Al parecer los científicos creen que ahí radica la explicación evolutiva de la homosexualidad, puesto que **al necesitar menos tiempo para cuidar de los hijos pueden dedicarle más tiempo a los miembros de su propio sexo** y, en muchos casos, seguir procreando.

Existe la creencia entre los biólogos, bastante obvia por otro lado, de que la homosexualidad es una desventaja evolutiva para la procreación, pero los autores de la investigación, al estudiarlo en relación a los tiempos de cría de los poyuelos, han llegado a la conclusión de que hay más incidencia de la homosexualidad cuando el tiempo de cría es menor, por lo que una mayor incidencia de la homosexualidad, a priori, no representaría una desventaja evolutiva.

Los científicos no han podido encontrar una causa de la homosexualidad pero han llegado a la conclusión de que los pájaros que la practican **reducen la tensión social, consolidan su dominio o practican más el cortejo**. Además la homosexualidad es mayor en especies que practican la poligamia, lo que reduciría el factor de desventaja evolutiva.

Como curiosidad, los autores de este estudio, publicado en la revista Animal Behaviour, aseguran que hasta **el 31% de las hembras de albatros y el 20% de los gansos macho mantienen relaciones homosexuales**.

Luxemburgo inicia los trámites para legalizar el matrimonio gay

Nacho, 12 de julio de 2010.

Dentro de muy poco, Europa tendrá un nuevo país en el que gays y lesbianas podrán casarse. Lo anunciamos en Ambiente G a principios de año, y por fin esta semana, **Luxemburgo ha iniciado los trámites para legalizar el matrimonio gay**.

Con algo de retraso respecto a los primeros planes, el parlamento de este pequeño país de apenas medio millón de habitantes situado en el corazón de Europa ha comenzado la tramitación de la legalización, dando cumplimiento así al pacto de gobierno firmado por el Partido Socialista y el Partido Popular Cristiano. Además, el proyecto cuenta con el apoyo de la mayoría de las fuerzas parlamentarias del Gran Ducado.

Aún así, y a pesar de darse por segura la aprobación del matrimonio gay, hay un punto de discordia entre ambos partidos: la **adopción** de niños por parte de las parejas gays, una idea que no termina de convencer al Partido Popular Cristiano.

Pero además de la legalización del matrimonio gay, Luxemburgo también va a reformar las **uniones civiles**, permitiendo la equiparación de los derechos de las parejas heteros y de las parejas gays. Según las autoridades luxemburguesas, la unión civil regula sobre todo aspectos materiales que afectan a los miembros de la pareja, mientras que el matrimonio regula más los sentimientos de las personas, por expresarlo de una manera clara.

Tras la próxima aprobación del matrimonio gay en Luxemburgo, el Gran Ducado se convertirá en el **octavo país europeo** que legaliza el matrimonio entre personas del mismo sexo, tras Holanda, Bélgica, España, Noruega, Suecia, Portugal y Finlandia. Y además, esperemos que muy pronto podamos anunciar que nuevos países permiten el matrimonio gay.

Lady Gaga ha confesado que dejó las drogas por amor a sus padres

Nacho, 12 de julio de 2010.

Lady Gaga, considerada como una de las divas gays del momento, tiene una parte de su pasado de la que no le gusta hablar. Cuando era adolescente, la popular cantante tomaba drogas, algo que ha reconocido en alguna ocasión. Ahora, **Lady Gaga ha confesado que dejó las drogas por respeto a sus padres**.

Según ha explicado la cantante norteamericana en Showbiz spy,

Yo era una chica de clase media que quería rebelarse y descubrir la vida. Fue mi padre el que me hizo recapacitar. Él pensaba que me había echado a perder. Me dijo que si no lo dejaba lo perdería todo.

Una frase que le marcó y que le ayudó a dejar la adicción, ya que la cantante

quería mostrar a mis padres que era salvaje, pero esto me impactó porque son las personas que más respeto. Lo dejé. Como artista soy escandalosa y salvaje, pero como persona tengo una moral muy fuerte.

Una suerte para ella y para los que les gusta su música que lo dejara, porque si no, probablemente, hoy no podría estar en la cima de las listas de ventas de todo el mundo si hubiera seguido con la adicción. Y también, una suerte que alguien que tiene tanta influencia entre los adolescentes de todo el mundo cuente en primera persona su experiencia con las drogas, por el ejemplo que puede suponerles. Quizás muchos adolescentes no sean capaces de seguir los consejos y recomendaciones de sus padres y tutores, pero sí que puede que hagan caso a una cantante como Lady Gaga.

Outrage, una mirada a los políticos gays armarizados

Nacho 13 de julio de 2010

De vez en cuando, nos sorprende en la prensa alguna noticia en la que un político conservador, que ha sido azote de los gays durante años, es sorprendido en situaciones *comprometidas* que demuestran que **su obsesión contra los gays es simplemente una forma de esconder su propia orientación sexual.** Ha pasado en España, con aquel concejal mallorquín que se dejó un pico de dinero público en chaperos, y pasa de vez en cuando en Estados Unidos.

Y este tema es el protagonista de **Outrage**, un documental norteamericano que se estrenó en Barcelona a principios de julio dentro del Festival de Cine gay de la capital catalana, y que **analiza los casos de una serie de políticos gays que están dentro del armario**, y que votan de forma sistemática contra la ampliación de los derechos para los ciudadanos LGBT.

Entre los casos reflejados en el documental dirigido por **Kirby Dick** y estrenado en Estados Unidos en mayo pasado, destaca por ejemplo el del conservador Larry Craig, senador por el Estado de Idaho. Un caso que fue sonado y que probablemente muchos recordaréis, ya que fue detenido en el año 2007 en unos servicios de un aeropuerto al tener la mala suerte de tratar de ligarse a un policía que se encontraba en ese momento en el retrete, vestido de paisano. Tras su detención, el senador admitió en un primer momento los hechos, para negarlos posteriormente. Y de hecho, todavía sigue con la que es su mujer.

El libro también recoge el caso del político virginiano Ed Schorock, que tuvo que dimitir en el año 2005 cuando unos activistas LGBT difundieron unos mensajes que el político conservador había dejado en el contestador de un trabajador del sexo, masculino, evidentemente, a pesar de su autoproclamada heterosexualidad. El mensaje, no dejaba lugar a dudas:

Me gusta juntarme con un chico de vez en cuando para jugar. Bien dotado, circuncidado…

Y como la homofobia ligada a la armarización política no entiende de territorios, el documental se traslada desde Idaho y Virginia hasta California, estado en el que David Dreier tuvo una relación que podríamos calificar de estable, aunque luego, de puertas para fuera, votara para invalidar el matrimonio homosexual.

El director del documental también ha querido incluir el caso de Charlie Crist, un político todavía en activo que ha votado siempre contra los derechos civiles de los ciudadanos LGBT y que este año finaliza su mandato como gobernador del Estado de Florida, aunque se va a presentar al Senado federal como candidato independiente.

Como transfondo del documental, como siempre, la **polémica** sobre si hay que sacar del armario a gente que no desea salir. Aunque en este caso, se trate de gente que se lo merece por votar contra la ampliación de los derechos de los ciudadanos LGBT y por arremeter e incluso en muchos casos insultar a los gays. Además, este político sonaba en las apuestas de las pasadas elecciones para ser el vicepresidente del republicano McCain.

En ese momento, y para borrar cualquier rastro de homosexualidad en su vida, decidió casarse con una mujer. Un matrimonio que no le ha servido de nada, ya que en el propio documental aparece el testimonio de un joven de Florida con el que mantuvo relaciones. De hecho, el político conservador ha tenido que abandonar el Partido Republicano por las presiones y tendrá que presentarse como independiente a las elecciones para el Senado.

Otro de los casos sonados es el del congresista Mark Foley, aficionado a perseguir becarios en Washington y que fue sacado del armario por un militante demócrata llamado Lane Hudson al que intentó ligarse cuando Foley tenía 40 años, y Hadson era menor de edad y becario en la Casa Blanca. Después, Hadson descubrió que el congresista había tratado de ligarse a varios becarios, algunos de ellos con sólo 16 años, y decidió sacarlo del armario a empujones. El político, tuvo que dimitir y hoy vive al margen de la política.

Según el director del documental, no se trata de ser gay o hetero. Para Dick, es un problema de hipocresía, ya que

es ético y necesario revelar la orientación sexual de aquellos políticos que votan en contra de los derechos de los homosexuales. Su comportamiento daña a la sociedad y mermas los derechos civiles de una minoría.

Historias para no dormir, que nos hacen sospechar que detrás de cualquier radicalismo homófobo hay más de lo que podemos ver a primera vista. Una pena que esos políticos tengan que ser sacados del armario a empujones y en medio del escándalo, en lugar de hacerlo de forma tranquila y meditada por ellos mismos. Porque al final, en esta vida, todo se sabe…

"No voy a negarlo" Por W

¨ ES EL MOMENTO¨

Este DOMINGO 18 DE JULIO

a las 4 PM

En el TEATRO MARIANA GRAJALES

Con Lourdes Libertad

y sus INVITADOS: RAUL ARAUJO, AIDA SAEZ y LIZ RIVERO.

Les esperamos.

W.

NotiPostal G por Derbis

Hola amigos y amigas. Aunque criticado por no pocos especialistas por considerar su literatura como de “autoayuda”, el escritor brasileño **Paulo Cohelo**, es sin dudas uno de los más importantes novelistas y dramaturgos de la actualidad latinoamericana y mundial. Cada una de sus obras constituye verdaderos *“bestsellers”* y han sido traducidas a varios idiomas. A mí en lo particular me gusta muchísimo su forma de contarnos cada historia. La frase del día de hoy proviene del libro: ***“A orillas del río Petra me senté y lloré”.*** La misma nos motiva a pensar en esos momentos, sin dudas difíciles, en los que debemos tomar una decisión sobre el rumbo de nuestras vidas y las implicaciones que puede tener el decidir un camino con el temor a que no sea el correcto. No obstante los problemas no desaparecen por sí solos y mantenernos en ese estado inoperante también nos puede provocar dolor. Podemos equivocarnos, somos humanos y nunca tendremos una bola de cristal en nuestras manos que nos refleje el futuro, lo importante es pensar bien la decisión que vamos a tomar, y tener la valentía de hacerlo con total responsabilidad. Un abrazo y un beso a todos y nos vemos en la próxima imagen desde el conocimiento y la reflexión. Chao.

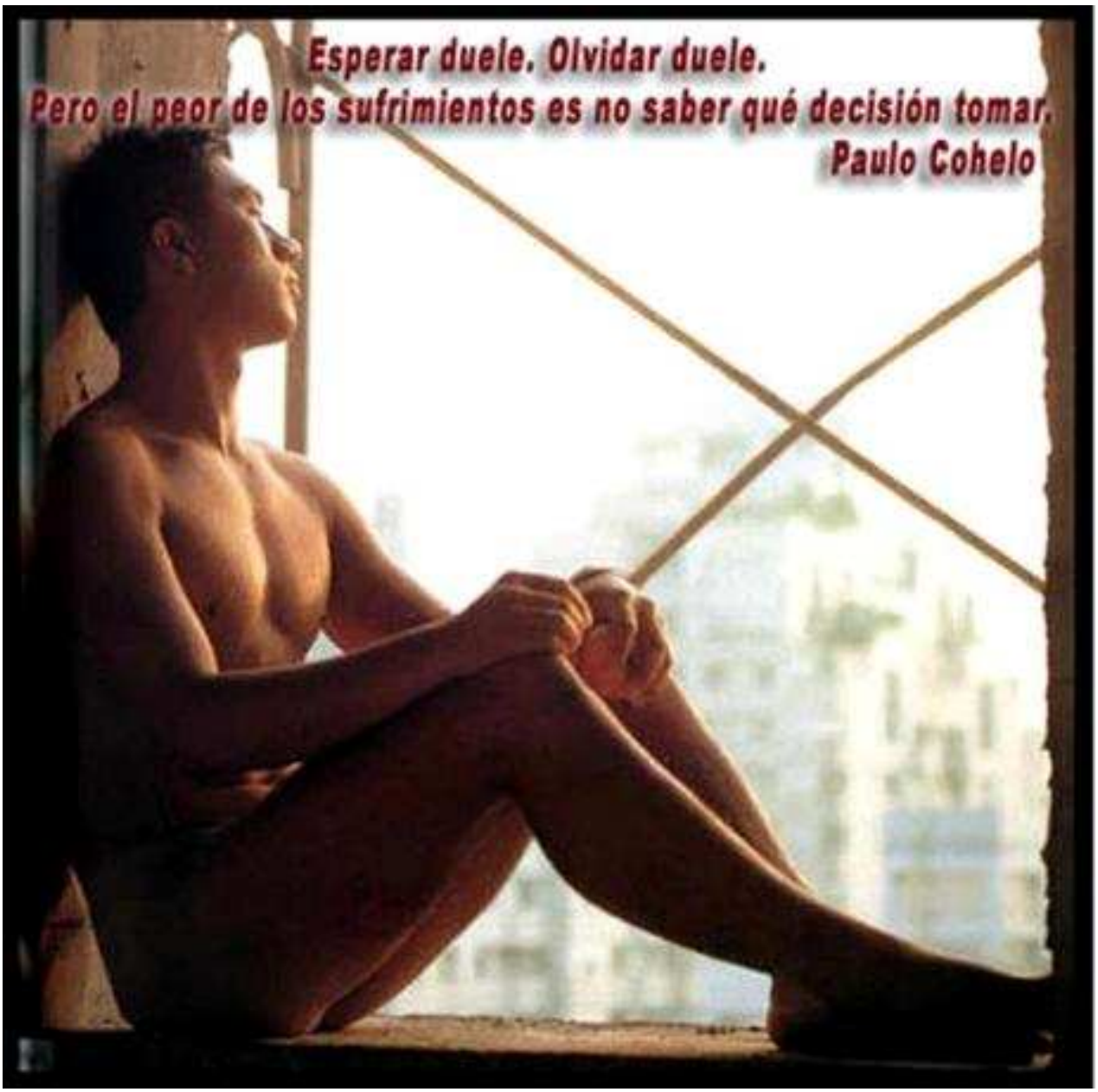

“Mi Cayito, 3 de julio del 2010”. Galería de fotos Notigerianas.